UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

VEX 15 PM/2013 –NOTA ACLARATORIA N° 01

Asunción, 13 de septiembre de 2013

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto 7.1 de la Sección I – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para la **"CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº15 PM /2013 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - PARA LA IMPRESIÓN Y PROVISIÓN DE BILLETES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"- ID 263.703,** aprobada por Resolución N° 20 Acta N° 64, de fecha 10 de septiembre de 2013 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

I. BILLETES DE G. 100.000

Consulta 1

Aceptaría el BCP la impresión del billete en formato de la serie C.

R.: No aceptaría, es menester ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, es decir muestras de las series D, E y/o F.

Consulta 2

En caso de no aceptarse el punto A, sería aceptable sustituir el hilo de seguridad de 4 mm de ancho por uno de 1,2 milímetros y agregarle un sello de tinta multicolor de seguridad adicional en Serigrafía o Intaglio.

Respuesta: Remitirse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 3

Sería aceptable, en orden de asegurar el cumplimiento de la fecha de entrega y ya que se trata de un billete de alta denominación, entregar los billetes sin el barniz detallado en el punto d) de la página 13? La razón es que este proceso necesita de un tiempo que hace imposible cumplir con la fecha pedida para la entrega de los billetes, la cual está claramente expresada que no puede ser modificada.

Respuesta: Remitirse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

II. BILLETES DE G. 50.000

Consulta 1

Aceptaría el BCP la impresión del billete en formato de la serie D.

Respuesta: ***No aceptaría, es menester ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, es decir muestras de las series E y/o F.***

Andes Maricevich
Director - U.O.C.

Silvio Núñez
Gerente - GPL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

VEX 15 PM/2013 –NOTA ACLARATORIA N° 01

Consulta 2

En caso de no aceptarse el punto A sería aceptable sustituir el hilo de seguridad de 4 mm de ancho por uno de 1,2 milímetros y agregarle un sello de tinta multicolor de seguridad adicional en Serigrafía o Intaglio.

Respuesta: Remitirse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 3

Sería aceptable en orden de asegurar el cumplimiento de la fecha de entrega y ya que se trata de un billete de alta denominación, entregar los billetes sin el barniz detallado en el punto d de la página 13? La razón es que este proceso necesita de un tiempo que hace imposible cumplir con la fecha pedida para la entrega de los billetes, la cual está claramente expresada que no puede ser modificada.

Respuesta: Remitirse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

ALCIBIADES MARICEVICH FARÍAS
Director
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística